

Pereira, junio 27 de 2016

Doctor:

**JOSE FERNANDO ROBLEDO**

Secretario de Gobierno

Alcaldía del Municipio

Cordial saludo:

Respetuosamente nos dirigimos a usted a fin de solicitarle comedidamente un permiso para realizar **LA PRIMERA FERIA DEL VENDEDOR Y EL COMERCIANTE CUBANO**, para el día **domingo 31 de julio** en el horario de las 2 pm a las 12 m. En este primer reconocimiento a la Dirigencia Comercial del Barrio, pretendemos congraciarnos con todos y cada uno de los Vendedores y comerciantes que durante más de 45 años han hecho de este sector, una zona de gran desarrollo económico para la Ciudad; tanto así que cuba aporta cerca del 40% de los impuestos al Municipio, es por ello que nuestra invitación a este reconocimiento la hacemos extensiva a la Alcaldía en cabeza del señor Alcalde Doctor Juan Pablo Gallo y a Usted como segunda Autoridad de la Ciudad.

Las actividades que pretendemos tener en la Plazoleta Guadalupe zapata son las siguientes:

- 1.- De 2 pm a 6 pm exhibición y promoción del gremio de Comerciantes y vendedores del Barrio Cuba. En toldos totalmente gratis.
- 2.- En el mismo horario se hará reconocimiento y entrega de regalos sorpresas a los Vendedores y Comerciantes (subvenir)
- 3.- Animación, música, cantantes, equipo, degustaciones y rifas durante el desarrollo del evento.
- 4.- Finalizando la Jornada, presentación sorpresa, con Mariachis.

Con el patrocinio de, **AGUARDIENTE CRISTAL TELEFONIA CELULAR CLARO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO CUBA**; pendientes de tres patrocinios más y por supuesto esperamos, el aval y el reconocimiento de la Alcaldía.

Nota: Queremos hacer énfasis en que este evento es solo para el comercio organizado e informal del Barrio cuba, ubicados en la zona céntrica, es decir sobre el Parque Guadalupe Zapata y sus zonas aledañas; así que la solicitud para exhibición y promoción de algunos de sus productos en nada interfiere o altera el mercado y la venta de los mismos, pues son ellos quienes van a participar del evento.

Agradecemos a usted señor Secretario, su amable colaboración a la presente, reiterando que esperamos la vinculación de la Administración, en representación del Señor Alcalde y la suya propia.

Atentamente,



**OZIEL MORENO BLANDUM**

Presidente JAC.B. Cuba

Calle 72 No. 26-44 Cel. 350-6951541

CC GREMIO DE VENDEDORES Y COMERCIANTES BARRIO CUBA  
Señor Alcalde DOCTOR JUANPABLO GALLO



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	29 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	29977
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	OZIEL MORENO BLANDUM		
<b>Descripción o asunto:</b>	PERMISO	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	<b>Copia a:</b>	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, NORA MIRIAM BARTOLO - Directora Operativa De Control Y Vigilancia, MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion

